

## DATOS GENERALES

FECHA: 06 de diciembre de 2022

LUGAR: De forma remota por medios electrónicos. León, Gto.

DEPENDENCIA: Consejo Consultivo Ambiental

TIPO: Sesión Ordinaria

DURACIÓN: 2 hora 2 minutos

## USO DE LA VOZ

### 1.- APERTURA DE LA SESIÓN

El Mtro. Yeshúa Israel González Silva, presidente del Consejo Consultivo Ambiental, procede a declarar abierta la sesión ordinaria del Consejo Consultivo Ambiental de fecha 06 de diciembre de 2022. A continuación, solicita a la secretaria de este Consejo la Doctora Lucía Susana Mendoza Morales, realice el pase de lista, declare la existencia del quórum, y si los hubiere, le dé lectura al orden del día y lo someta a consideración de los presentes.

### 2.- LISTA DE PRESENTES, DECLARACIÓN DE QUÓRUM, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DÍA.

En uso de la voz la secretaria de este Consejo, la Doctora Lucía Susana Mendoza Morales, en cumplimiento a los artículos 523 a 530 del Reglamento para la Gestión Ambiental en el Municipio de León, Guanajuato procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes ediles:

- ✓ Mtro. Yeshúa
- ✓ Israel González Silva
- ✓ La Dr. Lucia Susana Mendoza Morales
- ✓ Regidor Hildeberto Moreno Faba
- ✓ Jorge Arturo Gómez en representación del Ing. Juan Ignacio Martín Yamín
- ✓ Dr. Ricardo Jaime Guerra Sánchez
- ✓ Ing. Luis Demetrio Pérez Cuellar
- ✓ M. José de Jesús Esparza Claudio
- ✓ Lic. Ma. Silvia Negrete

Una vez hecho lo anterior, la secretaria de este Consejo, la Doctora Lucía Susana Mendoza Morales, procede a dar lectura del orden del día:

1. Apertura de sesión
2. Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de septiembre de 2022.
4. Acciones ambientales en pro de mitigar los impactos del FIG 2022 en el ANP Parque Metropolitano y sus avances.
5. Presentación de *Paulownia elongata* como alternativa para León, Guanajuato.
6. Presentación de Campaña Invernal para concientizar a la población de los efectos de las fogatas y pirotecnia en fiestas decembrinas.
7. Informe sobre el encuentro de "Programa Regional de Seguridad Energética y Cambio Climático en América Latina " en el Marco de "La Red de Ciudades Sostenibles de América Latina" de la cual León es integrante de la red.
8. Propuesta para votación, del nuevo integrante juvenil, por parte de IMJU, con derecho a voz y voto.
9. Propuesta de participación de un invitado especial al consejo, integrante del Consejo de Desarrollo Urbano.
10. Informe del Evento "Nuevos Sabores de León", para poda fitosanitaria.
11. Asuntos Generales.

En uso de la voz la secretaria pregunta a los presentes si tienen alguna consideración respecto a alguno de los puntos del orden del día, sin haber comentario alguno, por instrucciones del presidente del Consejo, la secretaria procede a someter a votación el orden del día, quedando aprobada por unanimidad de votos, cero en contra.

Acto continuo y en uso de la voz, el presidente Yeshúa Israel González Silva, procede a preguntar a cada uno de los presentes si tiene algún tema a registrar en asuntos generales, a lo que ninguno de los presentes menciona tener temas por agregar.

Y donde el mismo menciona que tiene 2 temas a tratar:

Tema 1: Información de la Comisión mixta en el Estado sobre las Ladrilleras

Tema 2: Propuesta del municipio para integrarse a una convocatoria en cuanto a movilidad urbana sustentable.

Por lo tanto la Secretaria menciona que queda registrado como asuntos generales, sometiéndolo a votación de aprobación, quedando aprobado por unanimidad.

### **3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

Continuando con el siguiente punto del orden del día el presidente del Consejo, solicita a la secretaria omitir la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de septiembre del 2022, en virtud de que fue enviada con la convocatoria de la presente sesión, por lo que se instruye al secretario omita la lectura de la misma y la someta a consideración del presente su aprobación.

La Secretaria por instrucciones del presidente somete a votación el acta anteriormente citada, siendo aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

### **4. ACCIONES AMBIENTALES EN PRO DE MITIGAR LOS IMPACTOS DEL FIG 2022 EN EL ANP PARQUE METROPOLITANO Y SUS AVANCES.**

Se le concede el uso de la voz al Arq. Juan Pablo Luna Mercado:

Comenta el Arq. Juan Pablo Luna Mercado

Me voy incorporando a la reunión, pero creo que la información la puede tener con mayor Claridad, la DGMA o algún representante de la SMAOT que esté presente o de la procuraduría ambiental.

Comenta la Dra. Susana Mendoza:

Lamento mucho que nos comente el Arq. Luna que no tenía conocimiento y una disculpa en todo caso si no se le informo oportunamente, a lo que tenía entendido era que si, al menos todos los puntos del orden del día están previamente invitados y consensuados con los integrantes, pero bueno referente a lo del festival internacional del Globo, el conocimiento que se tiene, es, que si está habiendo un seguimiento para el tema de la manifestación de impacto ambiental. Que en su momento el mismo organizador presenta y efectivamente se tiene que presentar ante la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, este aspecto es de orden Estatal, y una de las cuestiones de la Dir. De Medio Ambiente y de hecho si fue antes que el mismo Arq. Asumiera la responsabilidad en el Parque Metropolitano, la posibilidad de hacer podas fitosanitarias uno de ellos fue ese aspecto, al respecto que es una

de las condicionantes que se puso en el resolutivo de la manifestación de impacto ambiental, ya sobre los trabajos, se puntualiza, quien tiene que tener conocimiento de dichos trabajos es precisamente, pues la misma Dirección del parque, por ese motivo pues ojala tengamos ya ahora sí, conocimiento de que es lo que esa sucediendo ante este aspecto y pues de no ser así, pues hacer lo propio para darle seguimiento para el cumplimiento con las autoridades correspondientes Estatales y que se haga efectivo precisamente lo que manifiesta el resolutivo ambiental. Una buena noticia saber que dentro del resolutivo viene precisamente este aspecto de poda fitosanitaria lo cual el promovente lo asumió y pues evidentemente como una responsabilidad derivado del trabajo o de la presencia de este Festival que nos llega de orgullo a todos y que fue un festival con un saldo bastante interesante de convivencia familiar y claro esta no se diga de inversión y mejora económica para nuestro municipio adicionalmente este componente ambiental que se suma. Esperemos que el Arquitecto Luna este enterado en su momento cuando ya estén los trabajos, si es que no se han iniciado ya, precisamente para poder cumplir el resolutivo.

#### **5.- PRESENTACIÓN DE PRESENTACIÓN DE *paulownia elongata* COMO ALTERNATIVA PARA LEÓN, GUANAJUATO.**

Presenta el Ing. Luis Enrique Valdés Pirck  
, *paulownia elongata*.

Comenta el Lic. Ricardo Guerra:

Para estar de acuerdo en que esta es una vía, que implicaciones si es como un proyecto, cual es la factibilidad, cuanto cuesta, quisiera saber un poco más la intención.

Responde el Ing. Luis Enrique Valdés Pirck:

Exponerles que existe esta especie, y que él pertenece a una asociación internacional, que le está solicitando esta promoción o empezar con municipios bandera estandarte como León en el caso de Gto. Les comentaba que el convenio con Universidad de la Salle los ejemplares se van a donar son unos 50 o 100 ejemplares, no lo sé.

Por eso, mencionaba que de las compensaciones o mitigaciones se pudieran incluir éstos ejemplares y ya estos establecidos en algún lugar, nosotros tendríamos parte de la obligación de monitorear el desarrollo, pero si una empresa que se le encomendó ciertas compensaciones o mitigaciones, pueda hacer uso de esta especie , lógicamente el costo estaría implícito en esa mitigación y en los planes de León pudieran incluirse, la idea es que tomen en cuenta esta especie como una más que pudiese ayudar a evitar que las especies maderables sigan siendo afectadas como lo son.

Comenta La Dra. Lucia Susana Mendoza Morales:

Agradece la Dra. Al Ing. Valdés, en otros lugares si se está utilizando derivado de su crecimiento rápido, y su capacidad foliar, pero fui muy clara en presentarlo en este Consejo, de manera personal no soy muy pro de especies que no sean endémicas. Y lo que yo ofrecí en esta reunión

es ir discutiendo el tema y ponerlo sobre la mesa e investigar a profundidad y ver que es viable y que no.

Atendiendo tu Inquietud RICARDO es una introducción para conocer de un tema de un grupo de leoneses interesados en buscar alternativas y por eso se puso sobre la mesa.

## **6.- PRESENTACIÓN DE CAMPAÑA INVERNAL PARA CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN DE LOS EFECTOS DE LAS FOGATAS Y PIROTECNIA EN FIESTAS DECEMBRINAS.**

Presenta Luis Antonio Sánchez Granados.

El consejero Luis Demetrio Comenta:

Como León no tenía una norma se dispara en el 2015 por que no se tenía conocimiento de algunas de las estrategias, posterior a 4 años vuelve a bajar debido a que los programas que se llevan contribuyen, lo comento por la importancia de estos programas para que sigan avanzando.

La Dra. Susana Mendoza comenta:

León es la que más estaciones de monitorio tienen y le da esta oportunidad de prever cualquier eventualidad y sumada al incremento de verificación vehicular y ya se suma una 4ta estación.

El consejero Luis Demetrio Pregunta:

¿Esta estación de Bomberos 3, todavía no está en la red Estatal?

Luis Antonio Contesta:

Como tal ya está generando datos, dentro de su sistema de ellos, de hecho, ya se firmó el convenio de colaboración, falta que aparezca en la aplicación y las plataformas, pero como tal ya está dentro de su sistema.

Pregunta Luis Demetrio:

¿En algún tiempo se habló de los sensores que estaban en las lámparas que paso con este programa?

Contesta Luis Antonio:

De hecho, los sensores siguen instalados y siguen arrojando algo de información.

M. Yeshúa González pregunta:

¿Que alcance tiene la campaña invernal? Y la ¿línea Verde casi no se conoce?

Contesta Luis Antonio:

Las imágenes que difundimos a través de nuestras redes sociales y cada dependencia nos ayuda a estar repartiendo a grupos de colonos, consejos que tienen, cualquier tipo y se estará intensificando mucho más de manera personal en cada una de las delegaciones y se estarán pegando en las paradas, en los centros comerciales, donde veamos que hay bastante afluencia. Y mandamos imágenes del teléfono de la línea verde para sus denuncias.

Comenta la Dra. Susana Mendoza:

Se tiene ya detectado las colonias donde es más recurrente el tipo de quemas para las fiestas decembrinas y donde se hizo un trabajo pie tierra donde los compañeros de la Dirección estuvimos tocando casa por casa, tianguis y mercados y en esa lógica es como se estará trabajando y así como lo comenta mi compañero Luis Antonio.

Comenta el consejero Ricardo Guerra:

Me parece muy bien tener todos estos datos y todas estas menciones, recuerdo cuando se hizo toda esta instalación de sensores para la captación de la cuestión ambiental,

Comenta Luis Antonio:

Nosotros tenemos acceso a esta información, a estos datos crudos y estamos abiertos a cualquier institución y cualquier ciudadano que requiera esta información, pero si a veces es necesario un software, para que los procese. Debido a que los datos que tenemos, son datos desde noviembre del 2019.

#### **7.- Informe sobre el encuentro de "Programa Regional de Seguridad Energética y Cambio Climático en América Latina " en el Marco de "La Red de Ciudades Sostenibles de América Latina" de la cual León es integrante de la red.**

Presenta La Dra. Susana Mendoza.

Comenta Ricardo Guerra:

Felicitar esta acción que bueno que se dé a conocer esto en Argentina y que el municipio siga con estas acciones.

#### **8.- Propuesta para votación, del nuevo integrante juvenil, por parte de IMJU, con derecho a voz y voto.**

Siguiente punto comenta el Mtro. Yeshúa que aún no tenemos nuestro integrante juvenil y el IMJU mando una terna de propuestas y en este momento entraría a votación para elegir a nuestro nuevo consejero juvenil y pasaríamos a la votación.

Comenta el Regidor Hildeberto Moreno

Revisando los perfiles y los curriculum que se nos envían son 3 personas, 2 varones y una mujer, creo que las personas que están de acuerdo a sus propios curriculum, como más a sus propias experiencias, más a pegados a lo que pretende este consejo creo que las mejores propuestas serian Joven Carlos Rojas y la Srta. Abigail Guerrero.

Comenta la Dra. Susana Mendoza  
Indiscutiblemente el regidor Hildeberto Moreno Faba tiene toda la razón, es precisamente la revisión de los curriculum, yo también me uno a la votación de alguno de los dos compañeros

Comenta el M. Yeshúa González  
Pasamos a la Votación, si me apoya secretaria.

Comenta el Regidor Hildeberto Moreno  
Para economizar en la votación podemos levantar la mano los que estén presentes y los que estemos en línea podemos manifestarlo en el chat si les parece.

Comenta la Dra. Susana Mendoza  
Entiendo que votaríamos si se aceptan las 2 propuestas y definir si la dama o el caballero o como sería en ese sentido.

Comenta el Regidor Hildeberto Moreno  
Susana ya hace un momento manifestamos que lo íbamos a manifestar con la mano alzada y por el chat los que estuvieran en línea por la propuesta que hace tu servidor de estos 3 curriculums.

Comenta la Dra. Susana Mendoza  
Si regidor entiendo lo que comenta, pero me refiero a que creo que nada más es una silla en la mesa del consejo, por eso era la pregunta.

Comenta el Regidor Hildeberto Moreno  
Perdón Susana, checar contigo son 2 personas o 1 persona del Consejo, porque regularmente son 2 en los diferentes consejos, aquí como está la propuesta.

Comenta la Dra. Susana Mendoza  
A lo que tengo entendido por nuestra reglamentación es solamente una silla en la mesa, entonces sería un representante del IMJU y se mandó esa terna y era la pregunta que yo realizaba entonces que se vote nada más una de estas dos personas y elegir a uno de los 2 o una que sea suplente y otro propietario porque si hay que ver una suplencia

Comenta Luis Demetrio  
En el consejo anterior eran 2 personas estaba Carlos y estaba Anahí, pero los 2 tenían silla.

Comenta el Regidor Hildeberto Moreno: Susana regularmente en todos consejos siempre hay 2 eh, salvo que, a ver los compañeros de Medio Ambiente si nos pueden ayudar con el reglamento del consejo consultivo, pero regularmente siempre hay 2, es un varón y una mujer en todos los consejos, nos pueden ayudar por favor.

Comenta la Dra. Susana Mendoza  
Una disculpa yo tenía ese dato que le comento regidor

Comenta el M. Yeshúa González  
En lo que se busca el reglamento podríamos pasar a otro punto si están de acuerdo

Comenta el Regidor Hildeberto Moreno  
Yeshúa, bueno ahí se tardaron mucho, bueno ahí qué onda compañeros de Medio Ambiente este, pero bueno, yo les puedo decir cuál es, es el Art. 221 del reglamento interno de la administración

1.- La comisión mixta por parte del Edo y del municipio, en esta comisión participa nuestra alcaldesa y a través de distintos municipios con esta situación con ladrilleras y la semana pasada tuvieron una reunión con inspectores pudiéramos tener en algunas de nuestras sesiones algún contacto con la comisión o los encargados para que nos compartan que se ha estado haciendo municipio sobre este tema , este era el motivo y ponerlo sobre la mesa y como consejo estén enterados que es lo que se está proponiendo.

2.- EL otro tema quisiera tratarlo en la siguiente ocasión y nada más quisiera resaltar que voy a reactivar nuevamente los grupos de mesa de trabajo por si alguien quiere integrarse alguna de las otras mesas de trabajo.

Comenta Jorge Gómez

Pregunta que se trata más o menos el tema parque panorama, y le gustaría que se tomara en cuenta ya que lo menos que se espera que tenga, aunque sea un local para un buen comercio y contribuya para que tenga sanitarios propios y se pudiera hacer sustentable algo como el parque de nueva york y como se transformó de ser lugar de crimen hasta hacerlo muy viable.

Agradece el M. Yeshúa González

Una vez agostado todos los puntos





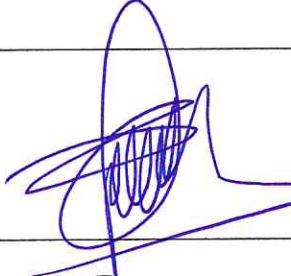


Y si no hay más asuntos que tratar doy por finalizado esta sesión.

## ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

No se establecen acuerdos en específico.





Consejero / consejera	Sector que representa	Firma
Mtro. Yeshua Israel González Silva	Presidente del Consejo y Ciudadano Consejero del Sector Educativo	
Dra. Lucia Susana Mendoza Morales	Secretaria del Consejo	
Regidor Hildeberto Moreno Faba	Consejero miembro presidente de la Comisión de Medio Ambiente	
Lic. Jorge Arturo Gómez, en sustitución de Ing. Juan Ignacio Martin Yamín	Ciudadano consejero de la Paramunicipal Metropolitana	
Dr. Ricardo Jaime Guerra Sánchez	Ciudadano consejero de la Paramunicipal SIAP	
Ing. Luis Demetrio Pérez Cuellar	Ciudadano consejero del Sector Empresarial	
Mtro. José de Jesús Esparza Claudio	Ciudadano consejero del Sector Científico- Tecnológico	
Lic. Ma. Silvia Negrete	Ciudadano consejero del Sector Grupos vulnerables	